

LIGA INTERBALNEARIA DE BABY FUTBOL

Ciudad de la Costa, 4 de abril de 2017

En el día de la fecha pase a sus efectos al Tribunal de Penas. Cumplido vuelva para su - promulgación y demás efectos.

Se adjunta:

Formulario de partido Denuncia de

Nota del árbitro del partido Otros

Nota de Club

TRIBUNAL DE PENA

Fallo Nº 07/17
 JUGADO EL DÍA: 03/04/2017
 FECHA: 4º Apertura

Asunto: _____ **U. Solymar - Pinar 99**
 Edad: 13 años

Expulsión o denuncia a considerar:

NOMBRES	CARNE	CLUB	JUGADOR	TECNICOS U OTROS
Mateo Opezso	5,748 169-9	U. Solymar	Nº 12	
(jugador expulsado por doble amarilla)				

El tribunal de penas:

NOMBRES	CARNE	CLUB	JUGADOR	FALLA
				F A L L O
Mateo Opezso	5,748 169-9	U. Solymar	Nº 12	Jugador
				susp. cumplida
				en cancha

Ciudad de la Costa 4 de abril de 2017.

Cumplido se vuelve a la Comisión Directiva de la L.I.B.F.
 Por el Tribunal de Penas.

COMISION DIRECTIVA DE LA I.I.B F

Se promulga el precedente fallo con fecha

Por Secretaría Administrativa notifíquese a las Instituciones involucradas, publíquese en cartelera, cumplido archívese.

Por la Comisión Directiva de la L.I.B.F.
